

**SOLICITUD DE UN TRÁMITE DE CONTRATACIÓN
"PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CON PERSONAS NATURALES - APOYO A LA GESTIÓN"**

3010001-2018-1455

Bogotá, 25 Octubre de 2018

PARA: FABIO MAURICIO CARDONA ARIAS
Director de Contratación y Compras

DE: NELSON VALENCIA VILLEGAS
Gerente Corporativo de Servicio al Cliente

ASUNTO: Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades desarrolladas en el marco del Subproceso Gestión Socio Ambiental ejecutado por la Dirección de Gestión Comunitaria, a través de acciones de sensibilización y capacitación.

Solicito se sirva adelantar el trámite de contratación del proceso cuyo objeto se describe en el asunto, de acuerdo a la siguiente información:

1. Número del CDP: 1600045490
2. Número de la solicitud de pedido: 6000023961
3. Los costos del servicio se deben transferir al centro de costo: 30100
4. Número del grupo en el plan de contratación: 3
5. Constancia cumplimiento aportes parafiscales
6. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado.
7. Copia del registro de impuestos distritales (RIT) actualizado
8. Fotocopia del Documento de Identificación.
9. Formato de creación de acreedores en original
10. Formato clasificación régimen simplificado o común
11. Oferta firmada por el oferente en original
12. Compromiso anticorrupción

ACUEDUCTO DE BOGOTÁ E.S.P.	
DIR. CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
PROCESOS DE CONTRATACIÓN	
FECHA	25 OCT 2018
	HORA 15:44
SUJETO A VERIFICACIÓN	
RECIBIDO: _____	

13. Formato de evaluación técnica un invitado en original
14. Fotocopia Antecedentes Judiciales
15. Formato Único Hoja de vida de la función pública actualizado en original (Si el oferente cuenta con la hoja vida registrada en el Sideap, favor aportar esta)
16. Certificación antecedentes Procuraduría
17. Certificación antecedentes Personería
18. Certificación antecedentes Contraloría
19. Certificación del sistema nacional de medidas correctivas, en el cual conste que el invitado no es infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia
20. Documento que acredita la situación militar del oferente (Aplica para hombres menores de 60 años)
21. Tarjeta profesional (Aplica para (Ingenieros, Abogados, Profesionales de la Salud, Contadores, Economistas y Biólogos y demás profesiones que requieran para su ejercicio profesional de tarjeta profesional o matrícula profesional)
22. Certificación Unidad de Desarrollo Organizacional-UDO
23. Declaración juramentada en la que conste no estar adelantando procesos judiciales contra cualquier entidad del Distrito (SOLO PARA ABOGADOS).
24. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad correspondiente según la profesión.
25. Fotocopia de la última constancia de pago al fondo de pensiones.
26. Fotocopia de la última constancia de pago a la EPS – salud
27. Visto bueno de la Dirección de Servicios administrativos: No aplica.
28. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE: Mónica Astrid Acosta Moreno
C.C: 52.799.423
DIRECCION: Carrera 141 N. 139 - 18
TELEFONO MOVIL: 3203367034
CORREO ELECTRONICO: mnkacosta1@gmail.com

29. Estudios previos

Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación vigente, a continuación se detalla los lineamientos generales y específicos para surtir el presente proceso precontractual:

INFORMACION GENERAL

Fecha: Octubre 5 de 2018

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

Modalidad de selección: Contratación Directa

Proyecto: No aplica

OBJETO

- a) Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades desarrolladas en el marco del Subproceso Gestión Socio Ambiental ejecutado por la Dirección de Gestión Comunitaria, a través de acciones de sensibilización y capacitación.
- a) Ubicación de la ejecución del proyecto: EAAB - ESP
- b) Descripción del proyecto: No aplica
- c) Meta e indicadores del proyecto (alineado con PDD y Plan Estratégico): No aplica

JUSTIFICACIÓN

NECESIDAD Y CONVENIENCIA:

- a. Descripción de la necesidad: La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá lidera a través de la Dirección Gestión Comunitaria perteneciente a la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, la Gerencia Corporativa Ambiental, la Gerencia de Zonas y la Oficina Asesora de Imagen Corporativa y Comunicaciones, la ejecución permanente de eventos pedagógicos de sensibilización y capacitación en torno a la gestión integral del agua y los residuos, y la protección para sostenibilidad del sistema hídrico de Bogotá, orientados a nuestros grupos de interés (usuarios, comunidades e instituciones) con el fin de promover el cuidado del agua como elemento vital, el compromiso para la conservación de ecosistemas estratégicos y la prevención de la contaminación.

El Proceso Gestión Social mediante el subproceso de Gestión Socio Ambiental desarrolla y ejecuta acciones de sensibilización y capacitación a nuestros usuarios y grupos de interés, especialmente al sector educativo y empresarial por lo cual se hace necesario contar con un profesional que ejecute y desarrolle talleres de capacitación y sensibilización.

- b. Forma de satisfacer la necesidad: Por lo anterior, y amparados en el Decreto 2209 de 1998, es necesario la contratación de este profesional, porque de acuerdo con las funciones no existe en la planta de personal alguien que desarrolle la actividad a contratar para la

Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente para así poder llevar a cabo el cumplimiento de las metas en el marco del Plan de Gestión Social Empresarial.

OPORTUNIDAD:

Es conveniente la contratación del profesional debido a que contribuye en el cumplimiento de los compromisos estratégicos empresariales como aporte al logro de las metas y objetivos institucionales, dentro del desarrollo de las actividades propias en la gestión de la Dirección Gestión Comunitaria, aportando su experiencia al Proceso Gestión Social. Además, no existe dentro de la planta autorizada de personal un profesional para el cargo con las funciones requeridas.

VALOR DEL PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Recursos propios

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP para la ejecución del objeto de la presente solicitud de contratación mediante la presente prestación de servicios profesionales es la suma de **DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$19.620.000.00) M/CTE. (No incluye IVA)**

APLICABILIDAD DEL IVA

SI ☐

NO ☒

Valor \$0.00 M/cte

El invitado es Régimen Simplificado

VIGENCIAS FUTURAS:

☐ SI aplican

☒ NO aplican

ELEMENTOS QUE SOPORTAN EL PRESUPUESTO OFICIAL:

Análisis de las condiciones y precios del mercado:

Análisis de precios de mercado: Para el proceso solicitado de contratación de honorarios prestación de servicios de apoyo profesional, se tuvo en cuenta la Resolución 176 de Marzo 08 de 2012, actualizada 2018, con la cual se definió la tarifa de honorarios: categoría 7; honorarios de cuatro millones novecientos cinco mil pesos (\$4.905.000); perfil. Profesional con experiencia II. Profesional con título universitario, con experiencia profesional mínima de un (1) año.

Estudio técnico: Teniendo en cuenta que este recurso no fue concebido dentro de la planta de personal, se requiere contar con un profesional con mínimo 1 (1) año de experiencia con la suficiente habilidad para desarrollar la totalidad de actividades objeto de la presente contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo total para la ejecución del contrato es de Cuatro (4) Meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación.

FORMA DE PAGO:

Mensualidades iguales vencidas: La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP pagará al contratista el valor de la oferta aceptada, en mensualidades iguales vencidas, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la presentación del documento en el cual conste la manifestación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor.

GARANTÍAS:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación vigente, los contratos de prestación de servicios con persona natural no requieren garantías.

ENTREGA DE BIENES:

Indicar si para la ejecución del contrato al contratista se le entregan bienes de la EAAB- ESP

SI ☐ NO ☒

GENERACIÓN DE ACTIVOS:

¿Para la ejecución del contrato se generan activos a la EAAB- ESP?

SI ☐ NO ☒

CONDICIONES NECESARIAS ADICIONALES:

Descripción del alcance y detalle de las actividades a realizar:

1. Ejecutar integralmente las actividades descritas en el Subproceso Gestión Socio Ambiental referentes a las jornadas de sensibilización y capacitación externa.
2. Apoyar los recorridos pedagógicos interpretativos realizados por la Dirección Gestión Comunitaria.
3. Apoyar el Programa de Educación descrito en la Norma NS-038, que deben desarrollar los contratistas de obras pertenecientes a la Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No requerida.

REQUISITOS A CUMPLIR POR EL CONTRATISTA

Profesional con experiencia II. Profesional con título universitario, con experiencia profesional mínima de un (1) año.

RIESGOS PREVISIBLES

Se anexa Matriz de Riesgos

CLAUSULA COMPROMISORIA

Requiere la inclusión de la cláusula compromisoria en el contrato:

SI ☐ NO ☒

CLAUSULAS EXCEPCIONALES

Requiere la inclusión de la cláusulas excepcionales en el contrato:

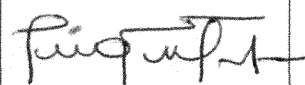
SI ☐ NO ☒

CONCLUSIÓN

Elaborados los estudios previos se evidencia la necesidad de adelantar el proceso de contratación con el invitado sugerido y evaluado, cuyos soportes se adjuntan al presente documento.

APROBACIÓN

La información consignada en este documento, fue estructurada y verificada por las siguientes personas:

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma	Fecha
Proyectado por:	Miguel Angel Sarmiento Remolina – Profesional Especializado		5 octubre de 2018
Revisado por:	María Alejandra Baquero. Directora Gestión Comunitaria		5 octubre de 2018
Aprobado por:	María Alejandra Baquero. Directora Gestión Comunitaria		5 octubre de 2018
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones jurídicas, técnicas y administrativas, y por lo tanto, lo presentamos para la Firma del Gerente Corporativo de Servicio al Cliente.			

Revisada la información, el Gerente Corporativo de Servicio al Cliente, aprueba la solicitud de contratación en los términos previstos en este documento.


NELSON VALENCIA VILLEGAS
Gerente Corporativo de Servicio al Cliente.

Persona de contacto: Jairo López – Asesor GCSC
Ext: 7930
E-mail: jlopez@acueducto.com.co

ACUEDUCTO DE BOGOTÁ E. S.P.
DIR. CONTRATACIÓN Y COMPRAS
PROCESO DE CONTRATACIÓN

FECHA **25 OCT 2018** HORA **15:44**

SUJETO A VERIFICACIÓN

RECIBIDO: _____